

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 9



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 05 – 11 - 2025 al 19 – 12 - 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	CONTRATO 0024-ARC-CBCA14-2025
CONTRATISTA	:	CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, VEHÍCULOS PESADOS Y LAS MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE ESTUDIO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	02-12-2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	19-12-2025
VALOR INICIAL	:	\$10.043.161
ADICIÓN (S)	:	No Aplica
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$10.043.161
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	JEFE TRANSPORTES BCA14
SUPERVISOR INICIAL	:	SS ROMERO RUEDA LUIS LIBARDO
SUPERVISOR FINAL	:	SS ROMERO RUEDA LUIS LIBARDO

En la ciudad de Tumaco - Nariño, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, el señor SSIF ROMERO RUEDA LUIS LIBARDO en calidad de supervisor del contrato No. 0024-ARC-CBCA14-2025, suscrito con la señora JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ representante legal de Centros de Diagnostico Automotriz de Colombia S.A.S NIT. 900277983-9 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º ², 56º, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 “EJECUCIÓN”, en el presente informe deja constancia de los bienes y servicios entregados y/o actividades desarrolladas, por el contratista en el

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, 5º “De los Derechos y Deberes de los Contratistas”, 11º “De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales”, 12º “De la Delegación para Contratar”, 26º “Del Principio de Responsabilidad”, 50º “De la Responsabilidad de las Entidades Estatales”, 51º “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos”, 52º “De la Responsabilidad de los Contratistas”, 53º “De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores” 1, 56º “De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal”.

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º “Responsabilidad de los interventores”, 83º “Supervisión e interventoría contractual” y 84º “Facultades y deberes de los supervisores y los interventores”.

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, “Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 2 de 9

periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, VEHÍCULOS PESADOS Y LAS MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE ESTUDIO

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRÓRROGA	01/12/2025	PRÓRROGA HASTA EL DÍA 19/12/2025	N/A	N/A
ACLARACIÓN ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	01/12/2025	ACLARACIÓN 04 PLACAS DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE 04 PLACAS DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ÍTEM 28,29,30 Y 31 DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	15/12/2025	EXCLUSIÓN DE 05 ÍTEMS – CORRESPONDIENTES AL ÍTEM 14, 28,29,30 Y 31 DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN	EXCLUSIÓN DE 05 ÍTEMS – CORRESPONDIENTES AL ÍTEM 14, 28,29,30 Y 31 DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN	N/A
REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	15/12/2025	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE \$ 1.126.029	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE \$ 1.126.029	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

DIEZ MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE (10.043.161,00).

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$ 10.043.161,00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 10.043.161,00

4. GARANTIAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).
(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 3 de 9

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 41-44-101297009 DE FECHA 04-09-2025 SEGUROS DEL ESTADO 04-09-2025
--	---

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.		NO	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	SI		03/09/2025	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SI		03/09/2025	N/A
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	SI		03/09/2025	N/A

GARANTIA TÉCNICA		VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
		DESDE	HASTA	
N/A		N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIG	VALOR COP	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2025	\$ 10.043.161,00	49725	2025-11-25	462056425	2025-11-25	\$ 6.200.209,00	\$ 3.842.952,00	61.74 %
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
-----------------------	-------------

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 4 de 9

(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A
---	-----

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:
(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Contrato	2025	1925 01-22-2025	\$12.224.000,00	N/A	N/A	N/A	22625 08-09-2025	\$10.043.161,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR (COP)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2025	Servicios	\$ 2.716.923	13606 04-11-2025	\$ 453.024	No.002 19/12/2025	\$ 2.716.923			
2				13914 09-12-2025	\$ 453.224					
3				13788 27-11-2025	\$ 453.224					
4				13961 13-12-2025	\$ 453.224					
5				13790 27-11-2025	\$ 301.209					
6				13789 27-11-2025	\$ 301.509					
7				13793 27-11-2025	\$ 301.509					

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ¹, que ordena el seguimiento

¹Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 9

técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Se ejecutaron actividades de revisión técnico mecánica acuerdo anexo técnico-económico. El contratista ha demostrado un sólido conocimiento en los principios del funcionamiento de maquinaria y sistemas mecánica automotriz.
- El contratista se distingue por su enfoque minucioso durante las inspecciones técnicas, lo que le permite identificar novedades antes de iniciar la revisión técnico mecánica.
- Trabajos desarrollados:

ITEM	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR
VEHÍCULOS PESADOS				
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA PESADOS DE 3 - 7 AÑOS				
1	CAMION NKR CHEVROLET MODELO 2020-PLACA FWX942	FACTURA FECR 13606	4/11/2025	\$ 453.024
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA PESADOS DE 8 - 17 AÑOS				
2	CARROTANQUE INTERNATIONAL 4300 - MODELO 2014 - PLACA DIW805	FACTURA FECR 13914	9/12/2025	\$ 453.224
3	BUS NQR CHEVROLET - MODELO 2013 - PLACA DJK128	FACTURA FECR 13788	27/11/2025	\$ 453.224
4	CAMIÓN NPR CHEVROLET - MODELO 2010 - PLACA VOH375	FACTURA FECR 13961	13/12/2025	\$ 453.224
VEHÍCULOS LIVIANOS				
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA LIVIANO DE 3 – 7 AÑOS				
5	AUTOMOVIL LOGAN PLACA JNY391- MODELO 2021	FACTURA FECR 13790	27/11/2025	\$ 301.209
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA LIVIANOS DE 8 - 16 AÑOS				
6	CAMIONETA NISSAN NP300 FRONTIER - MODELO 2016 - PLACA FDX075	FACTURA FECR 13789	27/11/2025	\$ 301.509
7	CAMIONETA MAZDA BT-50 - MODELO 2013 - PLACA DJK141	FACTURA FECR 13793	27/11/2025	\$ 301.509
TOTAL				\$ 2.716.923

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PEDIDO							IMPUESTOS	
			REVISIÓN	INSC AL RUNT	SERVICIO RECAUD O	SIS CONTROL VIGILANCIA	AGENCIA NACIONAL SEG VIAL	SUB TOTAL	TOTAL	IVA UNITARIO	TOTAL IVA
1	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA PESADOS DE 3 - 7 AÑOS	1	\$ 334.084,03	\$ 5.500,00	\$ 9.818,00	\$ 26.677,31	\$ 8.400,00	\$ 384.479,34	\$ 384.479,34	\$ 68.544,66	\$ 68.544,66



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 6 de 9

2	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA PESADOS DE 8 - 17 AÑOS	3	\$ 334.084,03	\$ 5.500,00	\$ 9.818,00	\$ 26.677,31	\$ 8.600,00	\$ 384.679,34	\$ 1.154.038,02	\$ 68.544,66	\$ 205.633,98
3	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA LIVIANO DE 3 - 7 AÑOS	1	\$ 206.088,24	\$ 5.500,00	\$ 9.818,00	\$ 26.677,31	\$ 8.900,00	\$ 256.983,55	\$ 256.983,55	\$ 44.225,45	\$ 44.225,45
4	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA LIVIANOS DE 8 - 16 AÑOS	2	\$ 206.088,24	\$ 5.500,00	\$ 9.818,00	\$ 26.677,31	\$ 9.200,00	\$ 257.283,55	\$ 514.567,10	\$ 44.225,45	\$ 88.450,90
TOTAL		7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 2.310.068,01	N/A
SUBTOTAL										\$ 2.310.068,01	
IVA										\$ 406.854,99	
TOTAL										\$ 2.716.923,00	

SALDO DISCRIMINADO POR UNIDAD CDP 1925

UNIDAD	ASIGNACIÓN	VALOR ACTAS ANTERIORES	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO
GGTUM	\$ 1.356.707,50	\$ 301.209,00	\$ 1.055.498,50	\$ 0,00
BCAI4	\$ 8.384.928,50	\$ 5.899.000,00	\$ 1.359.915,50	\$ 1.126.013,00
BFLIM41	\$ 301.525,00	\$ 0,00	\$ 301.509,00	\$ 16,00
TOTAL	\$ 10.043.161,00	\$ 6.200.209,00	\$ 2.716.923,00	\$ 1.126.029,00

Nota: Se realizó solicitud de reintegro presupuestal por valor de \$ 1.126.029, con el fin de finiquitar el saldo del contrato.

EJECUCIÓN CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.043.161
PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR FACTURADO ACTAS ANTERIORES	\$ 6.200.209
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 2.716.923
VALOR REINTEGRADO	\$ 1.126.029
VALOR TOTAL	\$ 8.917.132
SALDO	\$ 0,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 9

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

(En este aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	Entrega parcial	61,74	\$ 6.200.209,00
2	Entrega parcial	27,05	\$ 2.716.923,00
3	Reintegro	11,21	\$ 1.126.029,00

OBSERVACIONES:

- 1. Se mantiene comunicación constante con el contratista para garantizar la correcta ejecución de los servicios solicitados.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- No aplica.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrándose al día.

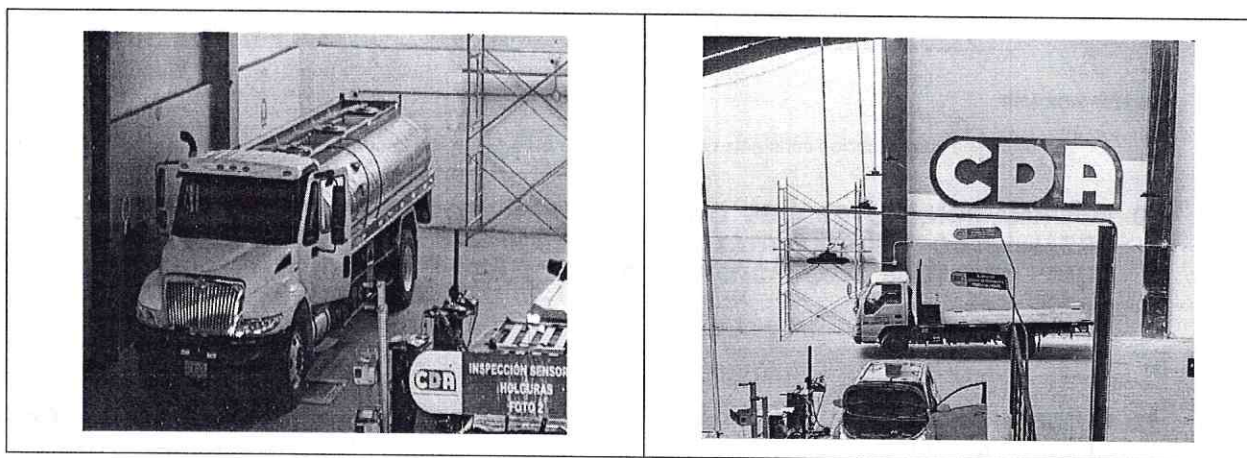
Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme se evidencia en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 8 de 9

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- FACTURA FECR 13405 – FECHA 16-10-2025, por \$ 453.224 (01) folio.
- FACTURA FECR 13391 – FECHA 15-10-2025, por \$ 453.224 (01) folio.
- FACTURA FECR 13414 – FECHA 16-10-2025, por \$ 453.224 (01) folio.
- FACTURA FECR 13410 – FECHA 16-10-2025, por \$ 453.224 (01) folio.
- FACTURA FECR 13407 – FECHA 16-10-2025, por \$ 453.224 (01) folio.
- FACTURA FECR 13500 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.209 (01) folio.
- FACTURA FECR 13498 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.209 (01) folio.
- FACTURA FECR 13499 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.209 (01) folio.
- FACTURA FECR 13398 – FECHA 16-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13392 – FECHA 15-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13406 – FECHA 16-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13404 – FECHA 16-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13496 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13497 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13495 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13494 – FECHA 22-10-2025, por \$ 301.509 (01) folio.
- FACTURA FECR 13399 – FECHA 16-10-2025, por \$ 206.130 (01) folio.
- FACTURA FECR 13393 – FECHA 16-10-2025, por \$ 206.130 (01) folio.
- FACTURA FECR 13401 – FECHA 16-10-2025, por \$ 206.130 (01) folio.
- FACTURA FECR 13606 – FECHA 04/11/2025, por \$ 453.024 (01 folio)
- FACTURA FECR 13914 – FECHA 09-12-2025, por \$ 453.224 (01 folio)
- FACTURA FECR 13788 – FECHA 27-11-2025, por \$ 453.224 (01 folio)
- FACTURA FECR 13961 – FECHA 13-12-2025, por \$ 453.224 (01 folio)
- FACTURA FECR 13790 – FECHA 27-11-2025, por \$ 301.209 (01 folio)
- FACTURA FECR 13789 – FECHA 27-11-2025, por \$ 301.509 (01 folio)
- FACTURA FECR 13793 – FECHA 27-11-2025, por \$ 301.509 (01 folio)



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 9 de 9

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique). N/A
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique). N/A
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: 19 de diciembre de 2025.
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100 %.

Atentamente,

SSIF ROMERO RUEDA LUIS LIBARDO
C.C. 1.131.107.943 de Coveñas
Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No.4.
3505097700 - 3216937221
Luis.romero.ru@armada.mil.co

